

Se convoca el Premio Nicolás Pérez-Serrano 2015 para tesis doctorales en Derecho Constitucional

Resolución de 22 de octubre de 2015, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por la que se convoca el Premio "Nicolás Pérez-Serrano" para tesis doctorales en Derecho Constitucional. (BOE núm. 263, de 3 de noviembre de 2015)

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha dotado un premio que, amparado bajo el nombre del insigne constitucionalista y maestro de juristas, don Nicolás Pérez-Serrano, sirva de estímulo para los doctorados en esta materia.

Se convoca el Premio «Nicolás Pérez-Serrano» para tesis doctorales en Derecho Constitucional con una dotación de tres mil euros.

El premio se otorgará a la mejor tesis, a juicio del Jurado, que haya sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, leída y calificada con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.

Las tesis doctorales, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales ...